ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *05*		
Hora: *2:00 pm*		**Fecha:** 2-09-2025
Lugar:	*Centro de Acopio Zacarias rio Dagua*	
Dependencia que Convoca:	*Gobierno y Territorio*	
Proceso:	*Servicio Tejiendo Intercultural. Recuperar*	
Objetivo:	Fortalecer las capacidades de los líderes comunitarios en el ejercicio y defensa de los derechos territoriales, comprendiendo las normativas vigentes y los mecanismos de participación que garantizan su autonomía y la gestión de su territorio.	

Agenda:

1. Bienvenida e introducción al taller (10 min)
2. Derechos Territoriales (Ley 70 de 1993) – 40 min
3. Normativas y Regulaciones – 35 min
4. Mecanismos de Participación – 45 min
5. Socialización de conclusiones y cierre – 10 min

Desarrollo:

El espacio inició con un saludo de los facilitadores y la presentación de los 25 líderes asistentes. Se resaltó la importancia de la formación en gobernanza territorial para la defensa de los derechos colectivos de la comunidad.

Se resaltó que el propósito era no solo recibir información, sino construir colectivamente aprendizajes útiles para la vida comunitaria.

Angi expreso "*Aquí no estamos solo para escuchar, sino para pensar juntos cómo vamos a seguir cuidando lo que es nuestro*."

Para comenzar, se presentó un video Ley de Comunidades Negras #Ley70 (Al Punto AFRO) que nos explica de manera clara qué es la Ley 70 de 1993 y cómo reconoce los derechos de las comunidades negras sobre sus territorios. Reflexionemos sobre lo que esto significa para nuestra propia realidad comunitaria.

Tras la proyección del video la facilitadora realizo tres preguntas orientadoras

- ¿Qué derechos resalta la Ley 70 y por qué son importantes para el Consejo comunitario de Zacarías rio Dagua?
- ¿Cuáles de esos derechos han ejercido ya en el consejo?
- ¿Qué retos enfrenta el Consejo comunitario de Zacarías rio Dagua para hacerlos cumplir?

los participantes compartieron reflexiones como:

- *"El derecho a la propiedad colectiva es el más importante, porque asegura que la tierra sea de todos y no pueda ser vendida ni quitada. Eso nos da estabilidad como pueblo."*
- *"La Ley 70 protege nuestra cultura y nuestras formas de vida. Reconoce que lo que hacemos —cantar, sembrar, pescar, bailar— también es un derecho y parte de nuestro territorio."*
- *"El derecho a la autonomía nos permite decidir sobre lo que pasa en nuestro territorio, sin que otros vengan a imponer sus proyectos."*

PUBLICA

- *"Es importante el derecho al uso y aprovechamiento de los recursos naturales, porque dependemos del río, del bosque y de la tierra para vivir."*
- *"La consulta previa es clave, porque sin ella las empresas o el gobierno pueden pasar por encima de nosotros."*
- *"También resalta el derecho a participar en las decisiones del Estado. Eso es fundamental para que nuestra voz llegue más allá de la vereda."*

Para responder la segunda pregunta de ¿Cuáles de esos derechos han ejercido ya en el Consejo Comunitario; Algunas de las respuestas fueron:

- *"El derecho a organizarnos en Consejo Comunitario ya lo ejercemos. Estamos reconocidos legalmente y tenemos una estructura de gobierno propio."*
- *"Seguimos ejerciendo el derecho al uso ancestral del río, la pesca y la agricultura de pancoger que nos mantiene unidos a la tierra."*
- *"Hemos logrado la titulación colectiva de nuestro territorio, que nos da seguridad jurídica frente a terceros."*
- *"Participamos en espacios con la Alcaldía y otras instituciones, representando a la comunidad en temas de desarrollo."*

En cuanto a los retos enfrenta el Consejo Comunitario de Zacarías Río Dagua para hacerlos cumplir la ley 70 en su territorio manifestaron alguno lo siguiente:

- *"El mayor reto es que muchas instituciones no reconocen nuestro Consejo como autoridad legítima en el territorio."*
- *"Hace falta más formación en derechos, porque algunos no sabemos cómo defenderlos frente al Estado o las empresas."*
- *"La amenaza de proyectos externos que quieren entrar sin consulta es un reto grande, porque pone en riesgo el río y la cultura."*
- *"Tenemos debilidades en la comunicación interna y en dejar constancia escrita de lo que decidimos, eso a veces nos resta fuerza."*
- *"No siempre hay apoyo jurídico para defendernos en escenarios legales, y eso nos deja en desventaja."*
- *"Otro reto es que la juventud se involucre más, porque si ellos no asumen estos derechos, en unos años podemos perder lo que hemos ganado."*

se reafirmó que los derechos colectivos ya se ejercen, pero que aún hay retos en torno a la consulta previa y la defensa frente a proyectos externos.

Para el segundo momento que se abarco la temática de Normativas y Regulaciones se indico que veríamos otro video donde se debería prestar atención a las implicaciones prácticas de esta normativa y a lo que ha representado en el reconocimiento de nuestros derechos colectivos."

Después del video Ley 70 de 1993, una voz para las comunidades negras, se debatió sobre la aplicación práctica de las normativas.

•¿Qué puntos del video consideran más importantes para nuestra comunidad?
•¿Cómo se han aplicado estas normativas en nuestra vereda?
•¿Qué vacíos o brechas observamos en su implementación?

PÚBLICA

Los participantes respondieron de la siguiente manera, logrando el intercambio de opiniones

- *"Las leyes están, pero necesitamos conocerlas mejor. Muchos jóvenes no sabemos qué dicen exactamente."*
- *"El Decreto 1745 es clave porque regula los Consejos Comunitarios. Sin saberlo, no podemos defendernos."*
- *"A veces llegan funcionarios que ni reconocen a la Junta. Ahí vemos que falta respeto por la normativa."*
- Un miembro de la Asamblea: *"La consulta previa no es un favor, es un derecho. Y debemos exigir que se cumpla cada vez que quieran intervenir el territorio."*
- *"Yo veo un vacío en que no tenemos asesoría legal constante. Eso nos debilita cuando toca defendernos."*
- Una lideresa de vereda: *"Hemos avanzado con la titulación colectiva, pero aún falta que las entidades respeten nuestros límites y decisiones."*

Conclusión de las normativas se identificaron brechas en la implementación de las normativas, especialmente por el desconocimiento estatal y la falta de acompañamiento jurídico.

Luego se dio a presentar el video https://www.youtube.com/watch?v=I5_F7SUQk4I&t=35s , este video explicaba el reciente Protocolo de Participación de comunidades negras, afro, raizales y palenqueras, un logro histórico tras 13 años de espera, que permite la participación efectiva en decisiones que las afectan a nivel municipal, departamental y nacional.

Con la proyección de los videos sobre el Protocolo de Participación, se dialogó sobre cómo fortalecer el gobierno comunitario y la participación en distintos niveles.

La facilitadora explico que los mecanismos de participación son las formas en que la comunidad puede hacer valer su voz en decisiones que afectan el territorio, tanto a nivel interno (Consejo Comunitario) como externo (Gobierno municipal, departamental y nacional).

Necesitamos que los jóvenes aprendamos a llevar actas, a pedir cuentas y a participar en la Asamblea."

"La consulta previa es nuestra herramienta principal. Si no la usamos, otros deciden por nosotros."

"La transparencia es fundamental. Debemos dejar constancia en actas y rendir cuentas para que todos confíen en el Consejo."

"Podemos participar en mesas de concertación, pero debemos ir preparados, no solo a escuchar."

"El Protocolo de Participación muestra que la unión nacional logra resultados. Si estamos divididos, nadie nos escucha."

"Nuestra Asamblea General es la máxima autoridad, y allí debemos fortalecer la voz de mujeres y jóvenes."

Decisiones:

En la reflexión colectiva, se asumieron compromisos:

- Fortalecer la formación de líderes y jóvenes en normativas y gobernanza.
- Mantener la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión del Consejo.
- Diseñar planes comunitarios de manejo territorial que aseguren sostenibilidad y protección cultural.
- Exigir el respeto a la consulta previa y otros mecanismos de participación en cualquier intervención.

En la evaluación final, se recogieron voces:

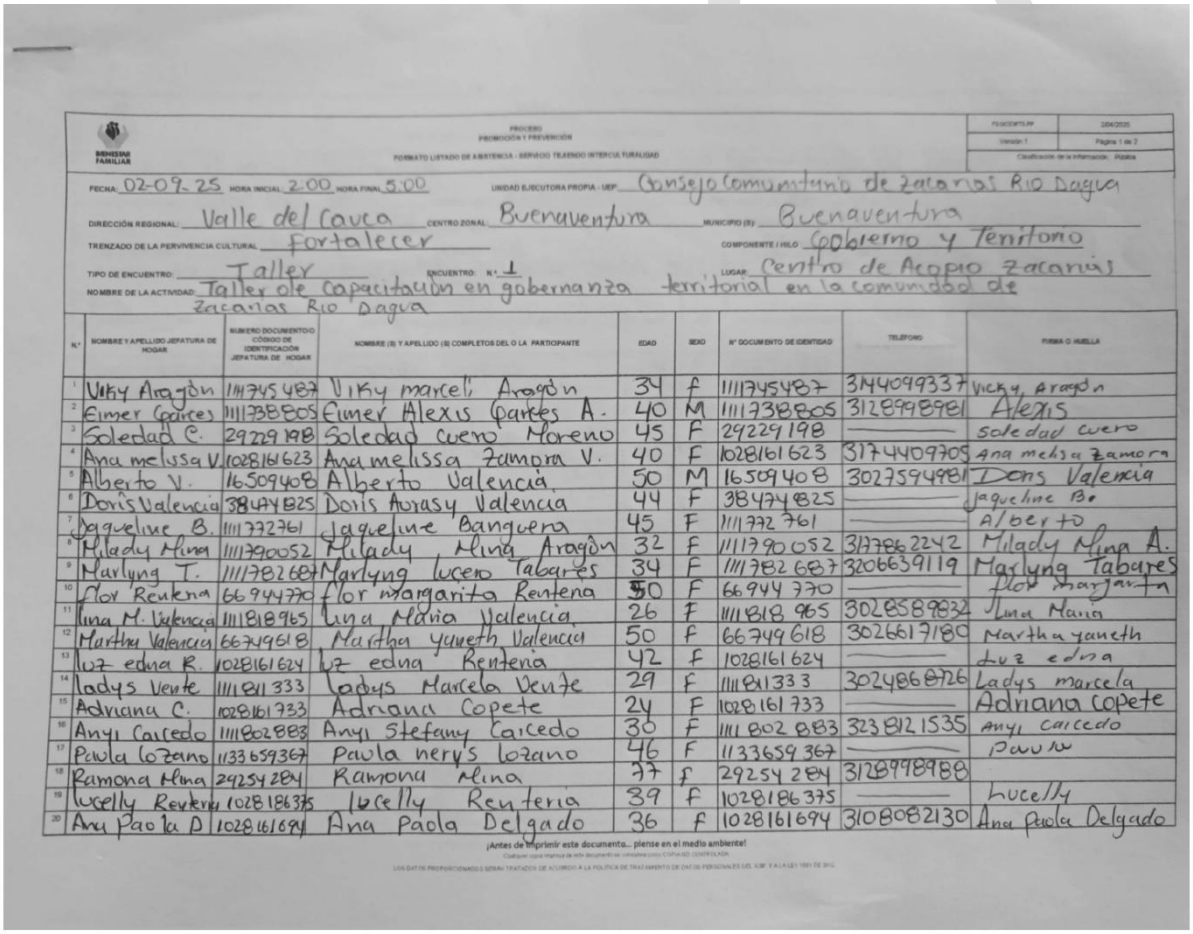
- *"Me llevo la claridad de que no basta tener leyes, hay que aplicarlas con fuerza."*
- *"Me queda la duda de cómo hacer para que el Estado nos escuche cuando reclamamos nuestros derechos."*

PÚBLICA

- *"Me comprometo a transmitir lo aprendido a los jóvenes de mi vereda."*

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Seguir participando activamente del servicio tejiendo Interculturalidad	Las familias del servicio Tejiendo Interculturalidad	Hasta que termine la implementación del servicio tejiendo interculturalidad
Responder dudas e inquietudes que tengan las personas participantes de los talleres	Maira Martínez Candelo, Psicosocial	Hasta que termine la implementación del servicio tejiendo interculturalidad

FIRMA ASISTENTES



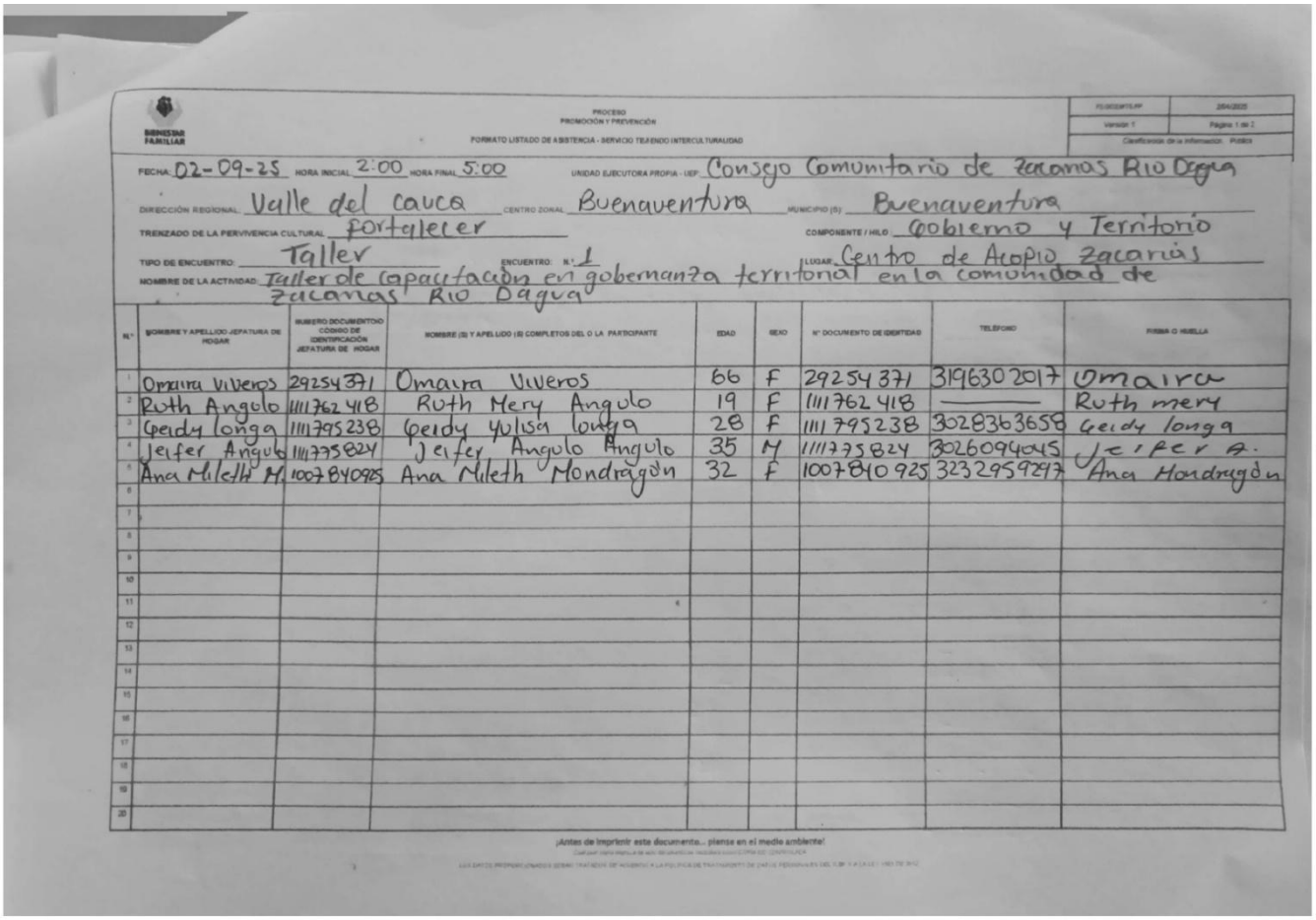
PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA - SERVICIO TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

FECHA: 02-09-25 HORA INICIAL: 2:00 HORA FINAL: 5:00 UNIDAD EJECUTORA PROPIA - UEP: Consejo Comunitario de Zacarias Rio Dagua
DIRECCIÓN REGIONAL: Valle del Cauca CENTRO ZONAL: Buenaventura MUNICIPIO (S): Buenaventura
TRENZADO DE LA PERVIVENCIA CULTURAL: Fortalecer COMPONENTE / HILO: Gobierno y Territorio
TIPO DE ENCUENTRO: Taller ENCUENTRO: N.° 1 LUGAR: Centro de Acopio Zacarias
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller ole capacitación en gobernanza territorial en la comunidad de Zacarias Rio Dagua

N.°	NOMBRE Y APELLIDO JEFATURA DE HOGAR	NÚMERO DOCUMENTO/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN JEFATURA DE HOGAR	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) COMPLETOS DEL O LA PARTICIPANTE	EDAD	SEXO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA O HUELLA
1	Vicky Aragón	1111745487	Vicky marceli Aragón	34	f	1111745487	3144099337	Vicky Aragón
2	Eimer Cortes	1111738805	Eimer Alexis Cortes A.	40	M	1111738805	3128998981	Alexis
3	Soledad C.	29229198	Soledad cuero Moreno	45	F	29229198		soledad cuero
4	Ana melissa V.	1028161623	Ana melissa Zamora V.	40	F	1028161623	3174409705	Ana melisa Zamora
5	Alberto V.	16509408	Alberto Valencia	50	M	16509408	3027594981	Doris Valencia
6	Doris Valencia	38474825	Doris Aorasy Valencia	44	F	38474825		Jaqueline B.
7	Jaqueline B.	1111772761	Jaqueline Banguera	45	F	1111772761		Alberto
8	Milady Mina	1111790052	Milady Mina Aragón	32	F	1111790052	3177862242	Milady Mina A.
9	Marlyng T.	1111782687	Marlyng lucero Tabares	34	F	1111782687	3206639119	Marlyng Tabares
10	flor Rentena	66944770	flor margarita Rentena	50	F	66944770		flor margarita
11	Lina M. Valencia	1111818965	Lina María Valencia	26	F	1111818965	3028589834	Lina María
12	Martha Valencia	66749618	Martha yaneth Valencia	50	F	66749618	3026617180	Martha yaneth
13	luz edna R.	1028161624	luz edna Rentería	42	F	1028161624		luz edna
14	Ladys Vente	1111811333	Ladys Marcela Vente	29	F	1111811333	3024868726	Ladys marcela
15	Adriana C.	1028161733	Adriana Copete	24	F	1028161733		Adriana copete
16	Anyi Caicedo	1111802883	Anyi Stefany Caicedo	30	F	1111802883	3238121535	Anyi caicedo
17	Paula Lozano	1133659367	Paula nerys lozano	46	F	1133659367		Paula
18	Ramona Mina	29254284	Ramona Mina	77	f	29254284	3128998988	
19	Lucelly Rentería	1028186375	Lucelly Rentería	39	F	1028186375		Lucelly
20	Ana Paola D	1028161694	Ana Paola Delgado	36	f	1028161694	3108082130	Ana Paola Delgado

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y LA LEY 1581 DE 2012.

Powered by CamScanner



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA - SERVICIO TEJIENDO INTERCULTURALIDAD

FECHA: 02-09-25 HORA INICIAL: 2:00 HORA FINAL: 5:00 UNIDAD EJECUTORA PROPIA - UEP: Consejo Comunitario de Zacarias Rio Dagua

DIRECCIÓN REGIONAL: Valle del cauca CENTRO ZONAL: Buenaventura MUNICIPIO (S): Buenaventura

TRENZADO DE LA PERVIVENCIA CULTURAL: Fortalecer COMPONENTE / HILO: Gobierno y Territorio

TIPO DE ENCUENTRO: Taller ENCUENTRO: N.° 1 LUGAR: Centro de Acopio Zacarias

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller de capacitación en gobernanza territorial en la comunidad de Zacarias Rio Dagua

N.°	NOMBRE Y APELLIDO JEFATURA DE HOGAR	NUMERO DOCUMENTO/CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN JEFATURA DE HOGAR	NOMBRE (S) Y APELLIDO (S) COMPLETOS DEL O LA PARTICIPANTE	EDAD	SEXO	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO	FIRMA O HUELLA
1	Omaira Viveros	29254371	Omaira Viveros	66	F	29254371	3196302017	Omaira
2	Ruth Angulo	1111762418	Ruth Mery Angulo	19	F	1111762418	———	Ruth mery
3	Geidy longa	1111795238	Geidy Yulisa longa	28	F	1111795238	3028363658	Geidy longa
4	Jeifer Angulo	1111775824	Jeifer Angulo Angulo	35	M	1111775824	3026094045	Jeifer A.
5	Ana Mileth M.	1007840985	Ana Mileth Mondragón	32	F	1007840925	3232959297	Ana Mondragón
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRÁFICO









PÚBLICA